

Valor Corporativo: Responsabilidad

27 de setiembre, 2007
PBI-2841-2007

MAE. Lucy Conejo Vargas
Directora Ejecutiva FODEMIPYME

Estimada señora:

En cumplimiento a las directrices que deben observar los funcionarios obligados a presentar informe final de gestión, según lo dispuesto en el inciso e) del artículo 12 de la ley general de control interno, y de acuerdo a la D-1-2005-CO-DFOE de la Contraloría General de la República, me permito presentar a continuación mi informe de fin de gestión:

Presentación:

El suscrito es funcionario con plaza fija del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, ha ejercido la Coordinación de la Unidad Técnica de FODEMIPYME en forma ascenso interino desde el 4 de enero del 2004 hasta el 17 de setiembre 2007. A partir de esa fecha, continuo ejerciendo otras labores en la institución, mismas que no estarán al alcance de la Ley General de Control Interno, por lo que se hace necesario la elaboración del presente informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el D-1-2005-CO-DFOE.

En virtud de lo anterior, se adjunta un informe de gestión con corte al 30 de junio, que resume las principales gestiones realizadas durante el primer semestre 2007, y en algunos casos muestra resultados de la gestión desde que arrancó el FODEMIPYME, en enero 2004, misma fecha en que inicié a coordinar el área. Todos los informes de gestión de este tipo se encuentran en los archivos de su oficina, y sirven de fundamento para la presentación a la Junta Directiva Nacional, y fueron revisados y avalados por la Junta Directiva Nacional en su oportunidad.

Todos los informes de gestión del área, se encuentran estructurados en un enfoque por productos en el que se mencionan las estrategias a seguir, los resultados, las lecciones aprendidas y el panorama político más reciente; y en un enfoque por área de gestión que incluye los resultados financieros, de recursos humanos, de mercadeo, técnicos, y legales. Los resultados principales de los meses de julio y agosto 2007, se mencionan en el cuerpo del presente oficio.

Es importante tomar en consideración que los resultados presentados a Junta Directiva Nacional en cada uno de los informes de gestión está directamente relacionado con las funciones del suscrito, como Coordinador Operativo de la Unidad Técnica, por lo que no se presentan informes adicionales, sino que se dejan a disposición en los archivos de la Unidad Técnica para lo que corresponda. A continuación se describen las principales funciones de acuerdo al perfil del puesto:

I. Resumen del Puesto:

Planeamiento, coordinación, dirección y control de las actividades de una determinada área del Banco, con el propósito de cumplir con las metas asignadas al Proceso a su cargo.

II. Funciones Principales:

1. En conjunto con la Directora Ejecutiva desarrollar el plan estratégico, el plan de mercadeo, el plan de negocios, de FODEMIPYME.
2. Construir y supervisar en conjunto con la Dirección Ejecutiva la estrategia de atención a los diferentes sectores escogidos para ser apoyados por FODEMIPYME.
3. Representar legalmente al Banco Popular a través de un poder generalísimo sin límite de suma, para atender todo lo concerniente a FODEMIPYME, este poder va desde la firma de convenios con entes públicos y privados, nacionales e internacionales, hasta la firma de las chequeras de FODEMIPYME, los Estados Financieros de FODEMIPYME, las escrituras de créditos otorgados por FODEMIPYME, la firma como avalista comprometiendo el Fondo de Avaes de FODEMIPYME, y demás potestades otorgadas por la Junta Directiva Nacional, para el buen uso de los recursos administrados por FODEMIPYME.
4. Coordinar, administrar, supervisar, al Recurso Humano de la Unidad Técnica a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos de ley establecidos para FODEMIPYME.
5. Velar por el cumplimiento de la reglamentación, directrices, políticas y metas establecidas para el área.
6. Plantear recomendaciones que conlleven a fortalecer y la maximización del uso de los recursos del FODEMIPYME.
7. Fungir como representante responsable del Banco en todo lo concerniente a FODEMIPYME, cuando la Dirección Ejecutiva lo considere pertinente.
8. Sustituir a la Dirección Ejecutiva en la Comisión de Inversiones del Banco Popular, cuando se traten asuntos relacionados con FODEMIPYME.
9. Control y evaluación de las metas asignadas, dar seguimiento al cumplimiento del PAO, y tomar las medidas correctivas oportunamente.
10. Emitir directrices y políticas en conjunto con la Dirección ejecutiva, al equipo de trabajo profesional, para el buen manejo de FODEMIPYME.
11. Atender consultas verbales y escritas de todos los niveles jerárquicos del Banco: Asamblea de Trabajadores, Junta Directiva Nacional, Gerencia General, Subgerencias Generales, Directores de área, coordinadores de Proceso, Subproceso y funcionarios de la Institución en general; asimismo, atender consultas al más alto nivel de los distintos entes relacionados con la política pública en materia PYMES a nivel nacional como el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el CONICIT, el Ministerio de la Producción, la Asamblea Legislativa, la Cámara de Industrias, CRECEX, CACIA, PROCOMER, entre otros, sobre aspectos relacionados con los FODEMIPYME.

12. Dar seguimiento a los acuerdos de la Asamblea De Trabajadores, y de la Junta Directiva Nacional, Hojas de Trámite de la Gerencia General, de la Subgerencia General de Negocios.
13. Supervisar el seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna del Banco en materia de FODEMIPYME.
14. Planificación a lo interno en coordinación con la Dirección Ejecutiva, Subgerencia de Negocios, las Direcciones Regionales, Unidades de Banca de Desarrollo, los mecanismos de prospectación para la colocación de los recursos administrados por FODEMIPYME.
15. Planificación a lo externo en coordinación con la Dirección Ejecutiva, y los Bancos Operadores del fondo de avales de FODEMIPYME (Banco Nacional de CR, Banco de Costa Rica, Bancrédito, y Banco Popular) la debida capacitación al personal de negocios de estas instituciones sobre la forma de vender y ofrecer a sus clientes los beneficios del Fondo de Avalos de FODEMIPYME.
16. Articulación y coordinación en conjunto con la Dirección Ejecutiva, con entidades públicas y privadas en alianzas que permitan dar atención no financiera a MYPES y emprendedores sujetos de atención de FODEMIPYME.
17. Brindar formación y capacitación a las Direcciones Regionales, Sucursales y Centros de servicios Financieros sobre los alcances y objetivos de los FODEMIPYME.

Resultados de la Gestión:

Dado que la gestión del suscrito está directamente relacionada con los resultados de la oficina a mi cargo, se muestran los últimos resultados directamente llevados a cargo por el suscrito son con corte al 30 de junio 2007 mediante el informe de gestión arriba mencionado. En dicho informe se menciona sobre los acontecimientos más relevantes para la unidad a mi cargo, así como los principales cambios habidos en el entorno durante mi gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer de la unidad, y sobre los posibles cambios que se vislumbran de cara al panorama político que se viene gestando.

Se incluyen en dicho informe los principales logros alcanzados durante mi gestión de conformidad con la planificación efectuada en conjunto con la dirección ejecutiva de FODEMIPYME.

Sin embargo es importante indicar que el suscrito deja de laborar oficialmente en esa dependencia a partir del 17 de septiembre 2007, dado que desde el 2 de julio 2007 hasta el 16 de septiembre 2007 se encontraba de vacaciones con cargo a esa dependencia.

Asimismo, a efectos de visualizar en forma resumida los principales indicadores de gestión que se miden por parte de la Junta Directiva Nacional a esa dependencia "Unidad Técnica de FODEMIPYME" a continuación se muestra la evolución en los meses de julio y agosto 2007, para complementar el informe que se adjunta con corte a junio 2007, y a todos los demás informes de labores que se encuentran en custodia en los archivos de la Unidad Técnica de FODEMIPYME::

Principales indicadores de FODEMIPYME		
INDICADOR	Julio 2007	Agosto 2007
1. Eficiencia Administrativa		
Gastos	36,11%	36,42%
Utilidad Operacional Bruta		
No mayor de 60%		
2. Rentabilidad del Fondo		
Utilidad Neta / Patrimonio del Fondo	4,76%	5,32%
Cubrir al menos la inflación	5.62%	6.36%
3. Liquidez del Fondo		
Activo Líquido Neto	0,13%	0,13%
Activo Productivo mayor que cero		
4. Fondo Crédito Mora > 90 días No mayor del 3%	6,81%	5,84%
5. Fondo de Crédito Mora > 90 días Incluye créditos no desembolsados No mayor del 3%	5,77%	5,14%
6. Consolidado Mora > 90 días No mayor del 3%	3,82%	3,50%
7. Mora anticuada: no mayor al 20%	10.86%	10.56%
8. Consolidado Mora > 90 días Incluye créditos no desembolsados No mayor del 3%	3,61%	3,35%

Se elaboró en conjunto con la Dirección Ejecutiva de FODEMIPYME, el presupuesto ordinario para el período 2008. el plan estratégico, el plan de negocios y el plan de mercadeo para el período 2008, mismos que se incorporaron en la planificación de la Dirección de Banca de Desarrollo y del Grupo Banco Popular.

El plan anual operativo para el período 2008 fue elaborado y aprobado por las instancias superiores. Se planteó un mecanismo de prospectación de clientes de FODEMIPYME que tiene como fin una atención personalizada y oportuna y se encuentra en operación por parte de los funcionarios del área.

Se le ha dado seguimiento y atención oportuna, a todos los acuerdos de Junta Directiva Nacional, de la Asamblea de Trabajadores, de las hojas de trámite de la Gerencia General corporativa, de la Subgerencia de Negocios, de la Dirección de Banca de Desarrollo, y de las demás instancias internas y externas que tuvieron requerimientos bajo mi responsabilidad.

Se dio seguimiento a las tareas y funciones asignadas a los funcionarios a cargo, para el cumplimiento efectivo de los objetivos planteados en la ley 8262 y por los objetivos planteados institucionalmente, y los resultados se pueden ver en el cumplimiento de los planes anuales operativos de cada año, 2004, 2005, 2006, y 2007, en lo que me corresponde.

Se participó activamente en conjunto con la Dirección Ejecutiva de FODEMIPYME en la articulación de alianzas externas nacionales e internacionales para atender a las necesidades de las MIPYMES.

Todas las tareas pendientes, fueron comunicadas a la dirección ejecutiva para el seguimiento respectivo, en aras del buen funcionamiento de la oficina y dado el grado de comunicación existente con la dirección ejecutiva.

Se le dio atención oportuna a todas las consultas verbales y escritas planteadas por clientes externos, internos, potenciales clientes, etc, sobre los alcances de la herramienta de desarrollo llamada FODEMIPYME bajo mi responsabilidad.

Con respecto al estado de la auto-evaluación del sistema de control interno institucional la calificación del Proceso de Coordinador Operativo a mi cargo (Unidad Técnica de FODEMIPYME) se obtuvo una calificación para el año 2006 de 4.83 Muy Satisfactorio y para el año 2005 obtuvo una calificación de 4.92 de muy Satisfactorio.

De acuerdo al plan institucional aplicable a las distintas áreas de negocios del Banco, incluida la unidad a mi cargo, se realizan auto-evaluaciones periódicas para mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la dependencia, en forma semestral, y el suscrito los ha acatado y aplicado en su oportunidad. Asimismo, se brindaron todas las capacitaciones necesarias para que las áreas de negocios y administrativas conocieran las bondades de FODEMIPYME.

Con respecto al cumplimiento del Plan Anual Operativo 2007, en el primer trimestre se cumplió en un 83.04%, en el segundo trimestre se cumplió en un 88.94%, y a la fecha de este informe no se tiene el cierre de datos al tercer trimestre 2007. Adicionalmente se implementaron las acciones necesarias para justificar el no cumplimiento de las metas y propiciar cumplimiento cuando corresponde.

Los proyectos que el suscrito tuvo a cargo desde el 5 de enero del 2004 hasta el 16 de septiembre 2007 se encuentra amparado a la ley 8262, ley de fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa, por lo tanto los proyectos encomendados son la administración de recursos para desarrollar un Fondo de Avalos y Garantías y un Fondo

de Financiamiento para la competitividad, por lo tanto la evolución de estos proyectos son de alcance nacional, y los informes de gestión que se han preparado por nuestra parte han sido remitidos al menos semestralmente al entre contralor (Contraloría General de la República) como parte de la información solicitada para la aprobación de las ejecuciones presupuestarias que nuestro Banco remite periódicamente.

Los recursos financieros asignados durante mi gestión han sido administrados con la más alta austeridad, eficiencia y uso apropiado de acuerdo con los lineamientos que sobre el particular regulan al Banco Popular.

Durante mi gestión se cumplió a cabalidad con cualquier disposición o recomendación emanada por la Contraloría General de la República.

Con respecto al cumplimiento de las recomendaciones que durante mi gestión giró el órgano externo que realizó la auditoría externa para el período 2005, informo que se emitieron trece recomendaciones de las cuales se cumplieron doce en un 100% y quedó una recomendación con un grado de avance significativo y que menciono a continuación:

Recomendación 2:

Establecer un Manual de Políticas y Procedimientos Contables, que defina las principales políticas de registro del fondo.

-Implementado 50%

Con respecto a la auditoría externa aplicada a FODEMIPYME para el período 2006, el trabajo de los auditores externos concluyó recientemente, y hasta el 15 de agosto 2007 remitieron el informe definitivo en físico, por lo tanto la atención de estas recomendaciones, e implementación de las mismas le corresponderá a mi sustituto y a la Dirección Ejecutiva de FODEMIPYME. Menciono a continuación la recomendación del auditor externo para el período 2006:

Girar las instrucciones pertinentes para que se establezca el procedimiento de arqueos mensuales de los diferentes documentos (letras de cambios, CDP) como parte de las normas de control interno y se designe a un funcionario para realizar dicha labor de seguimiento. Además es necesario contar con un inventario de custodia que indique por lo menos el número de referencia de la garantía, tipo de garantía, beneficiario y fecha de vencimiento.

En lo que respecta al estado actual de las recomendaciones que durante mi gestión formuló la auditoría interna, informo que mediante el informe AG-0022-2006 la auditoría interna emitió una serie de recomendaciones para la dependencia a mi cargo, mismas que fueron cumplidas a cabalidad y así fue comunicado adjuntando los documentos probatorios a la Auditoría Interna para los efectos que correspondan y para actualizar el seguimiento que realizan. Excepto por la recomendación 4 de dicho informe de auditoría que muestra un 50% de avance, y mediante la cual recomiendan preparar un plan de capacitación para los funcionarios de la unidad técnica. Esta actividad se viene manejando en coordinación con la directora ejecutiva de la unidad técnica, en conjunto

con el Proceso de Servicios Empresariales de la Dirección de Banca para el Desarrollo, y deberá darle seguimiento el sustituto que ocupe mi cargo para que se elabore un programa de capacitación acorde con el perfil deseado para cada funcionario de esa dependencia.

Para los efectos que corresponda, le solicito gestionar ante la Consultoría Jurídica la revocatoria a nivel registral de los alcances del poder otorgado al suscrito como apoderado generalísimo sin límite de suma de FODEMIPYME, por el cargo desempeñado.

Asimismo, le solicito dejar sin efecto los accesos al sistema de préstamos del Banco y al sistema de presupuesto del Banco.

Se sugiere realizar los cambios a la normativa aplicable a FODEMIPYME vía reglamento operativo, propuestos por el suscrito, y que usted conoce, para que se flexibilice el uso de la herramienta.

Se sugiere gestionar lo que corresponda para que el personal de FODEMIPYME cuente

Una última sugerencia, dado que la auto-evaluación de riesgo operativo se aplica semestralmente a esa área, y la última que apliqué fue en abril del presente año, el ampo con todos los justificantes se encuentran en su oficina, le recuerdo que en octubre corresponde la próxima auto-evaluación, para que se tomen las precauciones necesarias.

No omito manifestar mi agradecimiento a la Directora Ejecutiva de FODEMIPYME por la oportunidad brindada y por el apoyo que en algún momento me brindó.

Atentamente

Jorge Rodríguez Ballesteros
Cédula 1-802-150

cc. (físico y digital) Dirección de Recursos Humanos
Coordinador Operativo de FODEMIPYME (sustituto)

Anexo Único.

FODEMIPYME

INFORME DE LABORES SEMESTRE 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2007



En el marco del primer Web.Cast desarrollado por el FODEMIPYME dirigido al Sector de Tecnologías de Información llamado "La transformación tecnológica en la PYME mediante el uso y apropiación del internet. En la mesa principal MBA. Ana Isabel Solano Presidenta de la Junta Directiva Nacional, Dra. María Eugenia Flores Ministra de Ciencia y Tecnología y Otto Rivera Director Ejecutivo de CAMTIC. También contamos con la presencia en dicha actividad del Lic.Gerardo Porras Gerente General del Banco Popular y doña Lucy Conejo Directora Ejecutiva del FODEMIPYME

Julio 5 de 2007

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCION.....	4
1. ENFOQUE POR PRODUCTOS.....	4
1.1. El Fondo de Avaes y Garantías.....	4
1.1.1. La estrategia:	4
1.1.2. Los resultados	4
1.1.3 Innovaciones e iniciativas promovidas por FODEMIPYME	8
1.1.4 Lecciones aprendidas en el fondo de avales	8
1.1.5 El panorama político	9
1.2. El fondo de Crédito	11
1.2.1. La estrategia:.....	11
1.2.2. Acciones	11
1.2.3. Los resultados:	12
1.3. Transferencias a entidades públicas.....	14
2. ENFOQUE POR AREAS DE GESTION.....	15
2.1. Aspectos Financieros.....	15
2.1.1. Estados financieros	15
2.1.2. Principales indicadores.....	15
2. 2 Aspectos de Recursos Humanos.....	16
2.3. Aspectos de Mercadeo	17
2.4. Aspectos técnicos	19
2.4.1. Investigación y Desarrollo.	19
2.4.2. Diversificación de productos.	19
2.5. Aspectos legales.....	19
2.5.1. Red Pymes:.....	19
2.5.2. Auditorías.....	20
2.6 Cumplimiento del Plan Anual Operativo.....	20

ANEXOS

- ANEXO No. 1 Estados Financieros al 30 de Junio 2007**
- ANEXO No. 2 Informe de pasantía a Chile**
- ANEXO No. 3 Informe de curso en Israel**
- ANEXO No. 4 Matriz de PAO al 30 de Junio de 2007**

INTRODUCCION

Por acuerdo de JDN # 099, sesión 4369, artículo 2 del 9 de febrero 2006, se cambió la periodicidad de presentación de informes de bimestral a semestral. Este documento informa sobre lo accionado en el primer semestre de 2007.

Se ha estructurado el informe en dos segmentos principales:

- I. Enfoque por productos
- II. Enfoque por áreas de gestión.

1. ENFOQUE POR PRODUCTOS

1.1. El Fondo de Avalos y Garantías.

1.1.1. La estrategia:

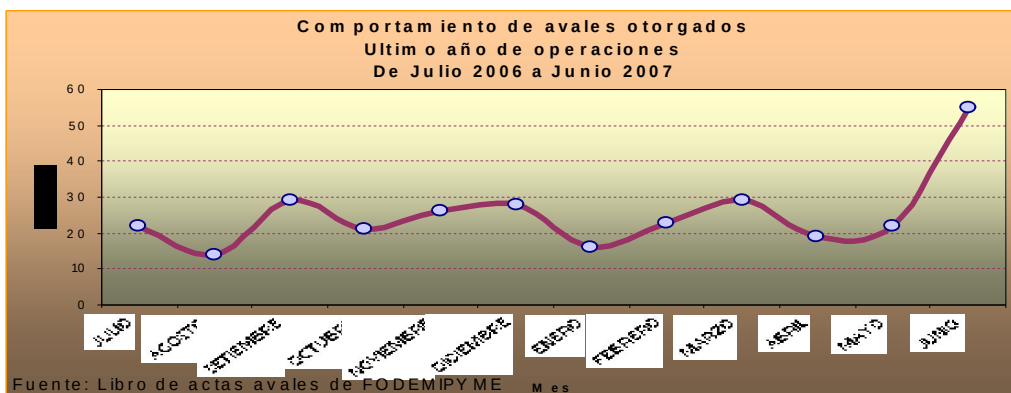
El Plan de Negocios 2007 de la Subgerencia de Negocios ha incluido, para Banca de Desarrollo, metas de colocación de avalos por 5.000 millones de colones, distribuidos de la siguiente manera: Región Norte 1840 millones, Región Atlántico Sur 920 millones, Región Central 1.840 millones, y Unidad Técnica de FODEMIPYME 400 millones.

1.1.2. Los resultados

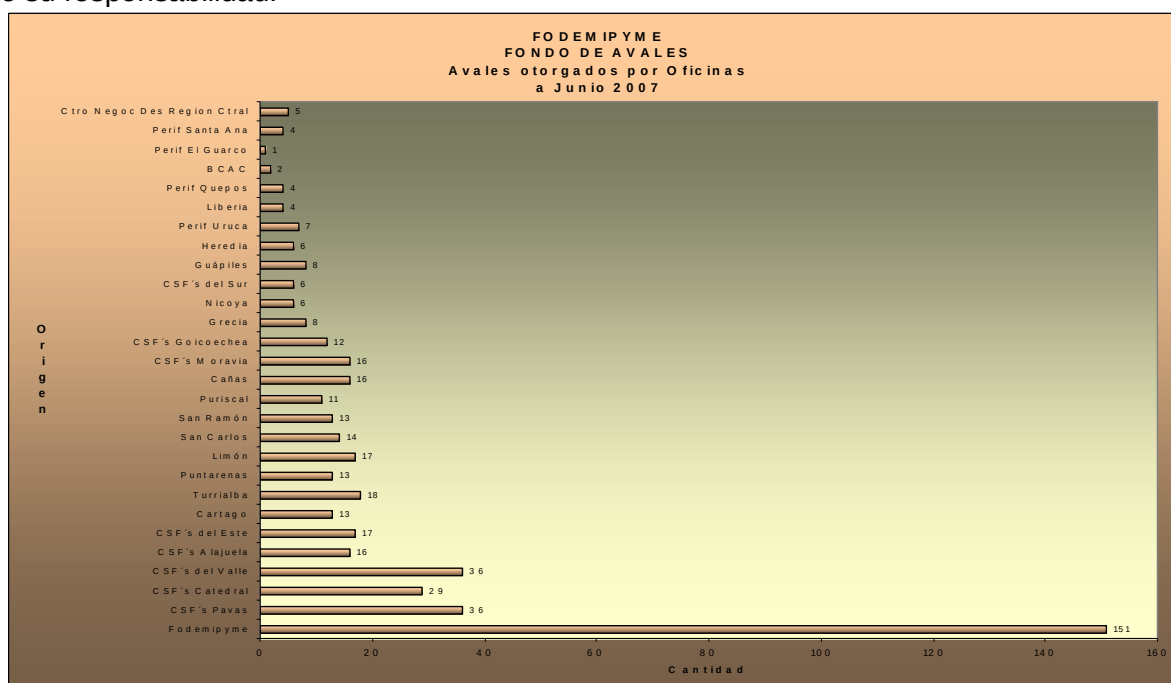
Durante el presente semestre, se han otorgado 164 avalos, de los cuales 113 provienen de la cartera normal del Banco Popular (recursos de la intermediación financiera) y 51 del fondo de financiamiento de FODEMIPYME.

En forma agregada, al 30 de Junio 2007, la cartera total de avalos otorgados se compone de 489 avalos (487 del BPDC y 2 del BCAC) y los montos se pueden apreciar en el siguiente cuadro. Es importante indicar que en la administración de Fondos de Avalos a nivel internacional se maneja la colocación de avalos de dos formas. El otorgamiento de avalos y el riesgo vivo: el primero se refiere a los avalos aprobados y el segundo se refiere a los saldos comprometidos con el aval otorgado.

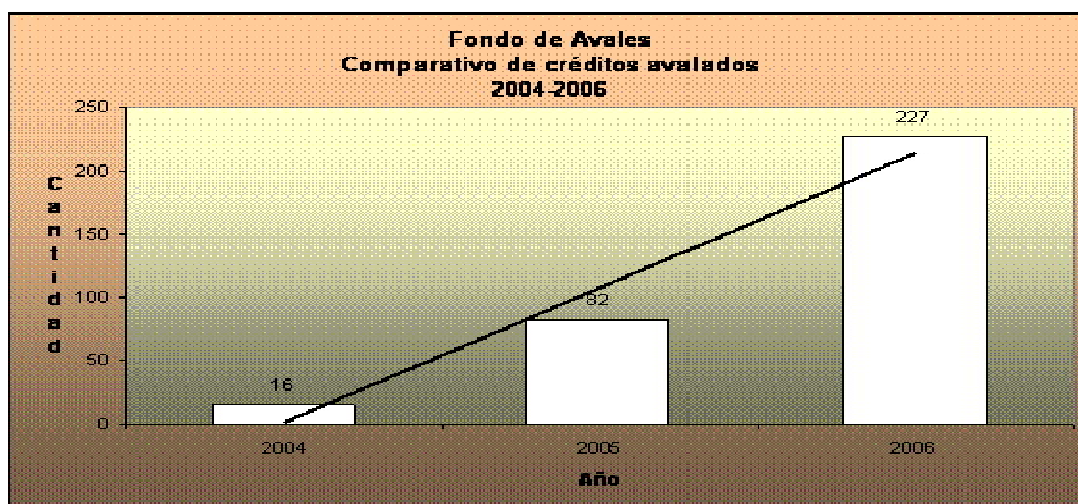
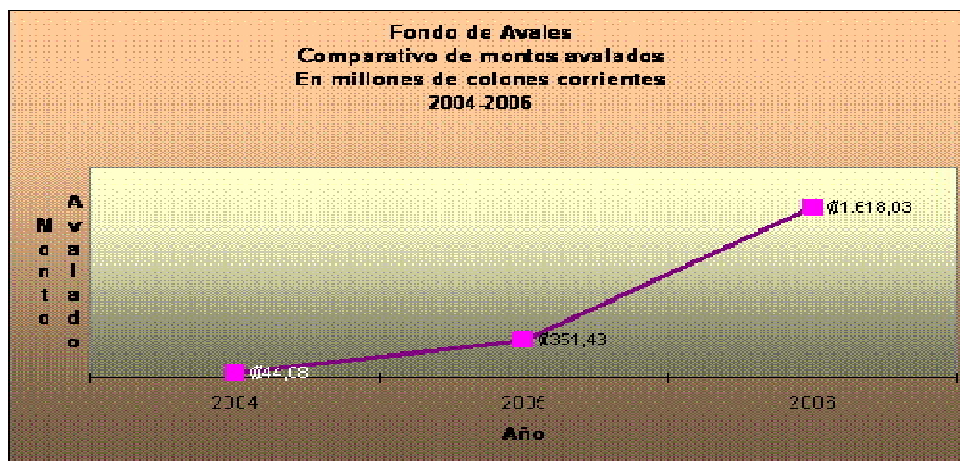
Durante este semestre el Banco Popular ha enfatizado en sus fuerzas de venta la importancia de la colocación de avalos, lo que ha dado un comportamiento mensual en el número de avalos aprobados, como se aprecia en el gráfico siguiente.



En el siguiente cuadro se muestra el avance en la colocación de avales que cada región tiene bajo su responsabilidad.



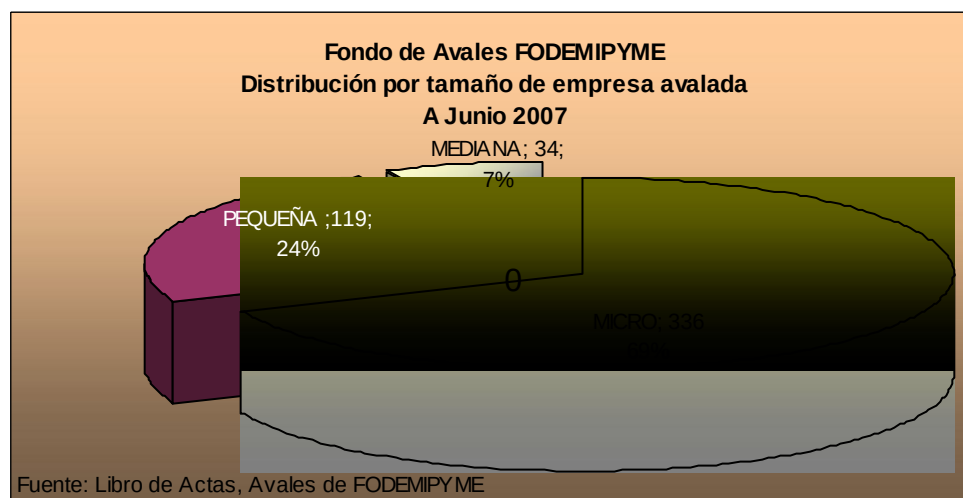
El comportamiento de los tres primeros años se resume en los siguientes cuadros, tanto en número de operaciones como en montos avalados



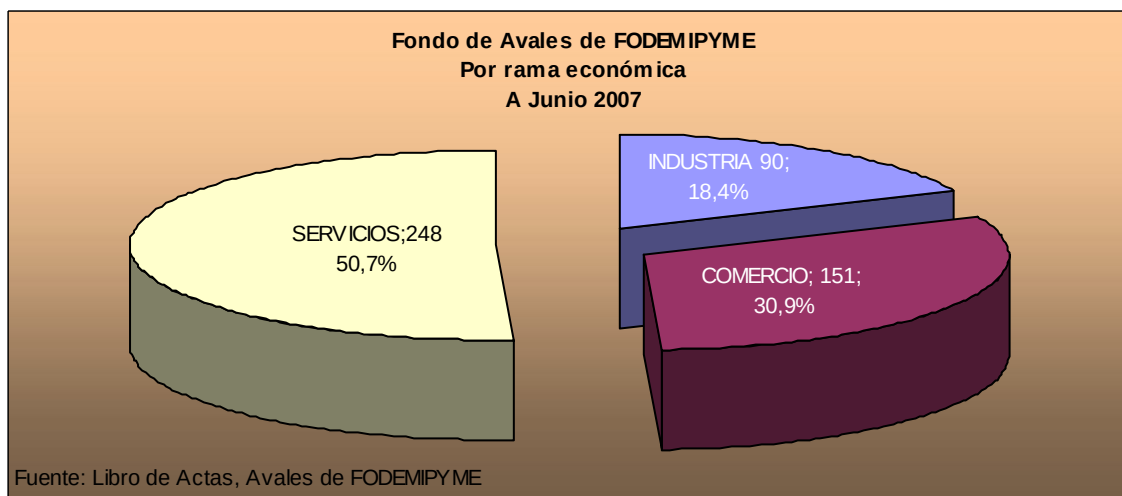
Al cierre de este primer semestre 2007, el grado de compromiso del fondo de avals llega a un 27.48% del patrimonio, tal como muestran los cálculos detallados a continuación. Cabe aclarar que la Junta Directiva Nacional aprobó un apalancamiento conservador de dos a uno para utilizar el fondo de avals. Esto significa que las mipymes del país cuentan con un monto de 25.606 millones de colones disponibles para otorgar avals (dos veces el patrimonio), de los cuales se han otorgado 3.518 millones al 30 de junio, equivalente a un 13.74% del disponible. Con la campaña publicitaria programada para agosto se espera tener un incremento significativo en la colocación de este producto.

Patrimonio inicial	9.000	Millones de colones											
Patrimonio al 31/12/06	12.803	Millones de colones											
Monto otorgado en avales al 30/6/07	3.518	Millones de colones											
% comprometido	27,48%	(en relación uno a uno)											
% comprometido	13,74%	(en relación dos a uno)											
Detalle de avales otorgados por año	<table><tr><th>Monto (millones)</th><th>No.operaciones</th></tr><tr><td>2004</td><td>44</td><td>16</td></tr><tr><td>2005</td><td>351</td><td>82</td></tr><tr><td>2006</td><td>1.618</td><td>227</td></tr></table>		Monto (millones)	No.operaciones	2004	44	16	2005	351	82	2006	1.618	227
Monto (millones)	No.operaciones												
2004	44	16											
2005	351	82											
2006	1.618	227											
Total operaciones avaladas a 31/12/07	2.013	325											
Resultados del 1er semestre 2007	1.505	164											
Totales al 30 Junio de 2007	3.518	489											

El comportamiento de las empresas beneficiadas con aval por tamaño, al 30 de junio 2007, refleja la naturaleza misma de la distribución del Parque Empresarial Costarricense, mayoritariamente a microempresas con un porcentaje de 68%, seguido por un 24% a pequeñas y un 6% a medianas, como se muestra abajo.



Por ley FODEMIPYME puede apoyar los sectores industria comercio y servicios, el comportamiento al 30 de Junio de 2007 evidencia una mayor utilización del fondo de avales por parte del sector servicios con un 51%, seguido del sector comercio con un 31% y finalmente el sector industrial con un 18% de participación, como se ilustra a continuación.



1.1.3 Innovaciones e iniciativas promovidas por FODEMIPYME

Al hacer un breve recuento histórico de innovaciones promovidas por FODEMIPYME

1. ASADAS promovidas desde inicios del 2004, tiene como consecuencia que a la fecha el Banco Popular sea líder financiero en el apoyo a este sector y en convenio con el ente rector en esta materia, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Este es un sector de incidencia social que aprovecha los tres pilares de FODEMIPYME, financiamiento, aval y Servicios de Desarrollo Empresarial.

2. **El Fondo Waste Venture** (Fondo de Avals complementario al Fondo de Avals de FODEMIPYME) que fue considerado por el donante europeo el modelo de apoyo financiero más novedoso y por eso la invitación a exponerlo en Filipinas durante la reunión bianual de evaluación con participantes de los tres continentes. Ha colocado cinco avals, para empresas de saneamiento ambiental. Se han otorgado otros financiamientos para saneamiento ambiental pero sin requerir aval, es decir, nos ha generado otros negocios. Sobre este tema el pasado 13 de diciembre se recibió la visita de un consultor de KFW para valorar la operativa del fondo de avals y puntualmente los logros en el área ambiental, esto indica que se ha contribuido a posicionar la marca Banco Popular como una entidad financiera vinculada y comprometida con el tema ambiental, que es uno de los más importantes en este momento dentro de la agenda mundial de desarrollo.

3. **El Fondo PASSAGE**, que es otro Fondo de Avals complementario al fondo de avals de FODEMIPYME, dirigido al grupo Coordinadora de Mujeres Campesinas: es el Fondo de más reciente administración por parte de FODEMIPYME y ya tiene resultados exitosos y con impacto en un sector muy vulnerable de nuestra sociedad, mujeres de zonas rurales. Logramos hacer una mezcla con FOCARI, esto por cuanto el nivel de informalidad presentado por estas señoras imposibilitó que se pudiera optar por el apoyo directo de la cartera de intermediación del Banco y por pertenecer al sector agropecuario tampoco se podrían apoyar a través de fondos de financiamiento de FODEMIPYME. Se hizo una mezcla que brindó una solución integral para el cliente, y se logró que con recursos de FOCARI se brindarían los préstamos y con el aval de Passage administrado por FODEMIPYME se garantizara el mismo. Se formalizaron los dos primeros casos para mujeres residentes en Guatuso, para compra de ganado.

1.1.4 Lecciones aprendidas en FODEMIPYME:

De cara al cumplimiento de tres años de haber otorgado el primer aval, la Unidad Técnica de FODEMIPYME tiene un panorama bastante amplio, que permite generar conclusiones objetivas sobre el comportamiento de este fondo de avales. Se destacan a continuación las principales, no sin antes indicar que las mejoras que se podían hacer vía decreto ejecutivo, ya se gestionaron por parte de esta unidad técnica, y han sido de la venia tanto de la Junta Directiva del Banco, como del Consejo Asesor PYMES y del MEIC, y han sido implementadas desde mayo 2006, como por ejemplo la permanencia en el mercado, que bajó de un año a proyectos nuevos con ciertas condiciones, también se flexibilizó el momento en que se liquida el aval. A continuación se detallan algunos aspectos importantes para flexibilizar aún más el uso del Fondo de Avales, y que en su momento han sido propuestos por la Dirección Ejecutiva, y se encuentran inmersas en la propuesta que el Banco Popular ha hecho al proyecto de ley 16.480 con alcance a modificar la ley 8262

☐ La normativa vigente considera una forma de operar como garantías individuales. Experiencias internacionales demuestran que los fondos no impactaron a un alto número de mipymes, hasta que evolucionaron a esquemas de garantías de cartera. (Este esquema se propone en el proyecto de ley 16.480)

☐ Muchos solicitantes tienen falta absoluta de garantía. (Se propone en proyecto de ley 16.480 incrementar el porcentaje de aval del 50% para que pase al 75% del monto del préstamo)

☐ Todavía hay desconocimiento del instrumento. (A lo interno se atienden las necesidades de capacitación que se diagnostican conjuntamente con las Direcciones Regionales. A lo externo, se cumple con la estrategia establecida por la Gerencia General Corporativa)

☐ Negativa de dos de los bancos públicos autorizados por ley a ofrecer este producto a sus clientes. En el proyecto de ley 16.480 se incluye una apertura para que FODEMIPYME pueda trabajar con todas las entidades financieras supervisada, lo que le permitirá trabajar con los sectores afines al banco, como son las cooperativas de ahorro y crédito.

☐ Otro tema importante es el arrastre cultural de que estos fondos son “donaciones”, los primeros casos que están en cobro judicial son empresas que se negaron a aceptar arreglos de pago, porque creen que el fondo de avales les da cierta “inmunidad” en el proceso de cobro. Esto refuerza el criterio técnico de mantener una de las cláusulas de salvaguarda que ha permitido que el Fondo de Avales se encuentre con resultados positivos, y es el tema de la liquidación de los avales y el momento en que debe hacerse efectivo. La tesis es que si se elimina esta cláusula o se iguala a la del FINADE del proyecto de ley 16.480 se atenta contra la sostenibilidad de FODEMIPYME por cuanto la lectura del fracaso de otros fondos de avales, nacionales e internacionales, demuestra que en los casos que no se cuente con esta salvaguarda suceden dos cosas, primero el Banco se desentiende de las gestiones de cobro, por cuanto el Fondo de Avales responde en forma casi inmediata, y segundo los PYMES encuentran un buen mecanismo para “venderle” activos caros al Banco.

Adicionalmente, Como resultado de una prueba de conocimiento del producto a nivel de gerentes y supervisores de desarrollo se concluye que:

☐ Hay desconocimiento en el uso de la herramienta, en aspectos clave para aceptar o no un aval de FODEMIPYME como parte de la garantía de un crédito de desarrollo. Por lo tanto es necesario, continuar con los procesos de capacitación en los mandos superiores.

☐ No se tenía claridad sobre la prioridad e importancia de potenciar el aval como un valor agregado para la cartera de desarrollo del Banco.

1.1.5 El panorama político

A la fecha de elaboración de este informe existe un entorno político muy activo en el tema de avales y garantías, sobre todo porque en el Proyecto de Ley de Banca para el desarrollo, que se encuentra en la Asamblea Legislativa se pretende constituir instrumentos similares al FODEMIPYME, con otros fondos, por cantidades muy superiores al patrimonio de FODEMIPYME y con acceso a otras instituciones financieras.

Dichosamente la alta administración ha reaccionado muy positivamente, poniendo énfasis hacia el interno del Banco en concientizar a los gerentes y ejecutivos de desarrollo de la importancia de aplicar este instrumento, pues el banco en este momento es el único oferente de avales y garantías para mipymes, pero con estas reformas legales perderá ese “monopolio” y pasará a competir con otros fondos, lo que torna importante competir agresivamente para mantenerse como líder. A lo externo también se ha hecho una estrategia de defensa del fondo a favor del Banco Popular, pues la posición inicial del proyecto de ley lo amenazaba mucho. La Dirección Ejecutiva, desde 29 de septiembre de 2006 emitió su criterio mediante oficio UTF-803-2006 , el cual fue conocido y archivado en la Comisión de Banca de Desarrollo durante el actual semestre. Asimismo ante los resultados de un taller realizado en el marco de la Red Pymes en enero de este año, la Dirección Ejecutiva aportó elementos que ayudasen a contrarrestar los factores amenazantes, como por ejemplo aportar una lista de las personas que se visualizaba podrían influenciar en forma positiva o negativa con la sugerencia de que la alta administración las visitara en forma individual. Durante el proceso de discusión del proyecto de ley se abrieron espacios para hacer mayor número de modificaciones; todas las propuestas técnicas de la Dirección Ejecutiva se encuentran en este momento contempladas en el proyecto de ley dictaminado por comisión, aunque aún se corre peligro de que pudiesen hacerse cambios, dado que hay muchas mociones por resolverse en el plenario.

También en el ámbito externo se está planificando una campaña publicitaria muy agresiva para los productos de banca de desarrollo, mediante la cual se pretende incrementar sustancialmente estos productos, incluyendo el fondo e avales. En todo caso, ha sido una excelente oportunidad donde se han alineado todas las fuerzas a favor de hacer crecer el FODEMIPYME, siendo esta una de las muchas situaciones donde se le saca provecho a una circunstancia que en principio parecía muy amenazante.

La Directora Ejecutiva de FODEMIPYME, ante solicitud de los señores diputados de la Comisión Especial Banca para Desarrollo de Asamblea Legislativa, haciendo énfasis en la posición institucional, aportó importantes elementos para defender la permanencia de FODEMIPYME dentro del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, asimismo la operativa de FINADE se fortaleció con muchos de los elementos de FODEMIPYME, los cuales constan en el Acta No.17 de dicha comisión legislativa del día 1 de marzo del 2007.

Es importante resaltar que FODEMIPYME es un modelo a seguir, pues en el proyecto de ley 16.480 Sistema de Banca para el Desarrollo, se copia en mucho el modelo de gestión del Banco Popular, tanto así que el FINADE “Fideicomiso Nacional de Desarrollo” que se crea en esa ley, tiene los tres pilares que contiene el FODEMIPYME (1. Fondo de Avales, 2. Fondo de Financiamiento, y 3. Fondo de Servicios de Desarrollo empresarial).

Adicionalmente se encuentran en distintas etapas de la corriente legislativa los siguientes proyectos de ley:

- En la unidad de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa, se encuentra el proyecto de ley titulado “Ley para mejorar las condiciones de los pequeños y medianos productores agropecuarios y empresas turísticas y simplificar el acceso general a los beneficios de la Ley No.8262 del 2 de mayo de 2002”, (Expediente 16.104) propone cambios a FODEMIPYME, para incluir el sector agropecuario y bajar los requisitos de formalidad.
- En La Gaceta No.161 del 23 de agosto del 2006, se publicó el proyecto de ley titulado “Ley de incentivos para la generación de empleo y nuevas empresas de servicios en zonas de menor desarrollo relativo” (Expediente No.16.285), eleva el porcentaje de aval hasta un 80% para empresas nuevas, en ciertas actividades de servicios y ubicadas en los 60 cantones de menor desarrollo relativo y fuera de la Gran Área Metropolitana.
- El expediente 16.143 (Convenio cooperación financiera Alemania/CR) puede abrir oportunidad para que FODEMIPYME maneje este proyecto dada su experiencia con el manejo de fondos de garantías adicionales provenientes de la cooperación internacional. Al respecto el Sr. Ulrich Schoppmeyer visitó FODEMIPYME el 13 de diciembre y acotó que la única participación prevista sería como banca de segundo piso, pues ya hay documentos de entendimiento firmados con Banco Nacional de Costa Rica. Sobre el particular la Gerencia General Corporativa instruyó a la suscrita y a la Directora de Banca de Desarrollo para coordinar una reunión con el objetivo de valorar las condiciones de participación como banca de segundo piso.
- Está en proceso de aprobación la “Ley para el desarrollo, promoción y fomento de la actividad agropecuaria orgánica”, en la cual FODEMIPYME puede apoyar a este sector.

1.2. El fondo de Crédito

1.2.1. La estrategia:

La estrategia de buscar sub-sectores económicos que puedan ser sujetos de crédito de los planes de inversión establecidos en la Ley 8262, y cuyo estudio lleva a identificar y contactar como posibles aliados estratégicos a gremios y proveedores para cada sub-sector, lo que ha dado resultados positivos de acuerdo a la información sistematizada.

Asimismo, el Plan de Negocios 2007 ha incluido, para las Sucursales de la institución, metas de colocación de créditos por 140 millones de colones y para la Unidad Técnica de FODEMIPYME 1.400.00 millones.

1.2.2. Acciones

FODEMIPYME ha continuado explotando los prospectos de clientes a través de varias actividades y alianzas, con resultados positivos al 30 de Junio como se verá más adelante.

FODEMIPYME ha perpetuado sus esfuerzos para continuar como líder en el financiamiento para la competitividad, manteniéndose muy activo en todas las actividades nacionales e internacionales que tengan que ver con los temas que aportan a la competitividad de las mipymes, como lo son acceso a TIC's (tecnologías de información y comunicación), innovación, aseguramiento de la calidad, eficiencia energética, adopción de NIF's, apoyo al sector de personas con discapacidad y otros.

En el sector de Personas con Discapacidad hemos apoyado seis micro y pequeñas empresas, resultado de una alianza que hemos establecido desde hace más de dos años con el Consejo Nacional de Rehabilitación, y a sabiendas de que en el Banco Popular se administra un Fideicomiso para colocar recursos a este sector, no se ha tenido competencia, sino más bien complementariedad para dar un valor agregado a los clientes.

Un caso de éxito es el primer crédito de la línea de innovación, otorgado a una joven con discapacidad para que haga realidad un proyecto de turismo filantrópico, esto combina los enfoques de desarrollo en las áreas: poblaciones con discapacidad, género e innovación, que es un elemento que el país necesita para ser competitivo. No está de más indicar que todos los préstamos dirigidos a este sector se encuentran al día en el pago de sus cuotas, lo que viene a reforzar uno de los comentarios de estos clientes *"lo que necesitamos es un apoyo financiero no un regalo"*. A continuación parte de la información de la página web de nuestro cliente Misión Alcance, www.approach-ventures.com

VOLUNTEERING



Opportunities for volunteering...
a life-changing experience

Project 4: Support for people

Organization: Methanoia Inter.
Nature: Counseling - Therapy
[read more...](#)

Project 1: Office in Limon

Organization: Hope Foundation
Nature: Masonry
[read more...](#)

Project 6: External Auditing

Organization: FEDEMEC
Nature: External Auditing
[read more...](#)

[more projects ...](#)

FUND-RAISING PROJECTS



Social welfare organizations
share with you their immediate
projects

Project 1: Office equipment

Organization: Hope Foundation
Priority: Urgent.
[read more...](#)

Project 3: Informative brochure

Organization: Rescuing Lives
Priority: Urgent.
[read more...](#)

Project 8: Rehabilitation home

Organization: FEDEMEC
Priority: Urgent.
[read more...](#)

[more projects ...](#)

Con esto enfatizamos nuestra ponencia de que: *"Una institución financiera que lleve en su nombre la palabra desarrollo y realmente se precie de serlo, no puede ser un simple comprador y vendedor de dinero."*

Desarrollo pasa por vincularse a los temas de agenda mundial, por colaborar activamente con el plan de desarrollo del país y por ocuparse de tenderle una mano a las poblaciones en exclusión. Por eso nuestra preocupación por el agua, uno de los temas de agenda mundial, por apoyo de mayores avales para el manejo de desechos líquidos y sólidos, por conjuntar y movilizar los recursos que permitan acciones novedosas de apoyar a las mujeres, por promover un modelo de atención especializada para las personas con discapacidad, por poner nuestro grano de arena para que las PYMES del país disminuyan la brecha digital, entre otras acciones".

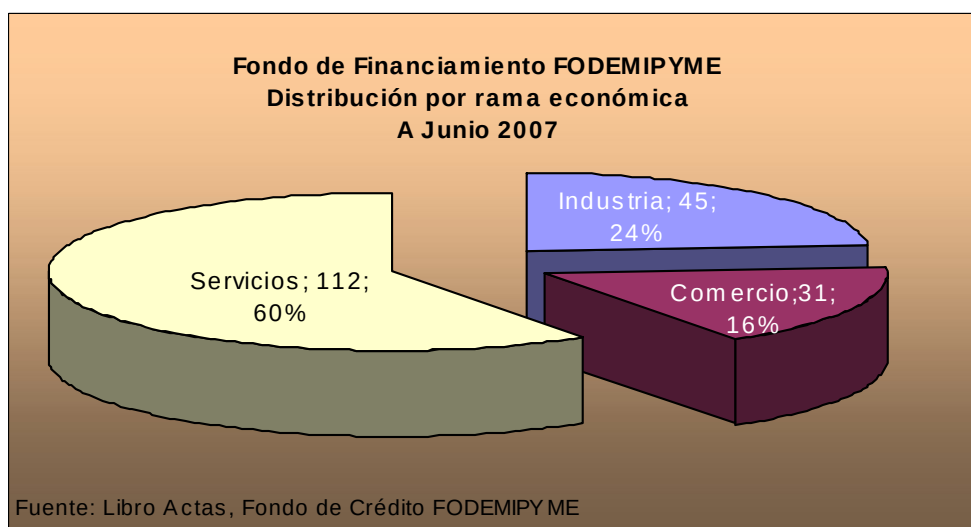
1.2.3. Los resultados:

Durante este semestre, se colocaron 63 préstamos. En forma acumulada al 30 de Junio se han aprobado un total de 188 créditos por un monto total colocado de ₡ 2.397 millones de colones.

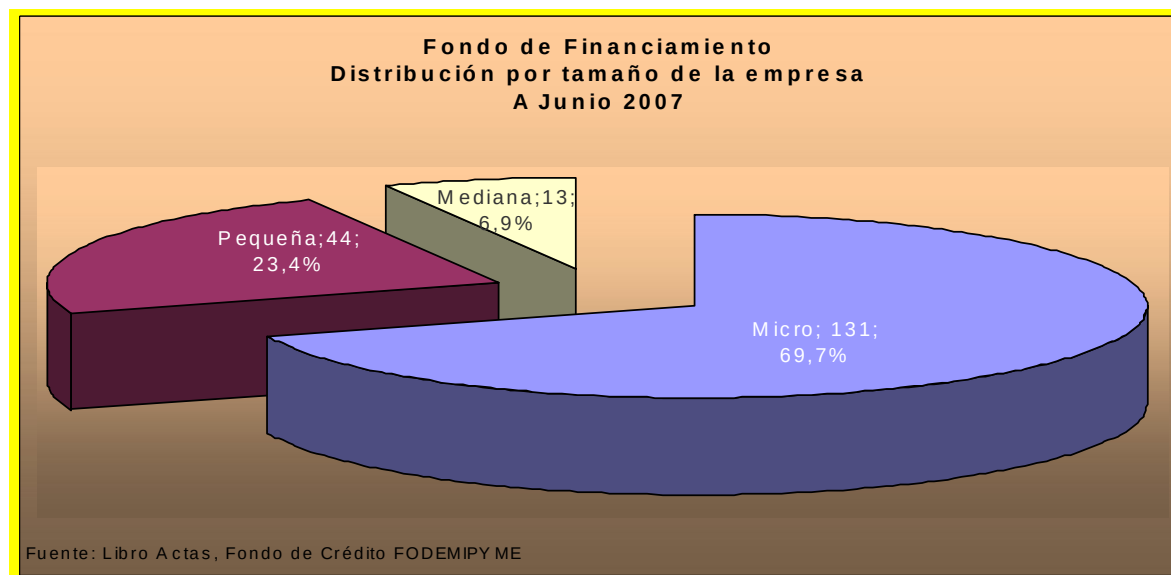
Detalle de colocaciones por año	Monto (millones)	No.operaciones
2004	8	1
2005	284	24
2006	1.237	100
Total a diciembre de 2006	1.529	125
Resultados del semestre	868	63
Monto acumulado a Junio 30 de 2007	2.397	188

Como se observa en el cuadro anterior, el fondo de financiamiento para la competitividad muestra un claro crecimiento y continúa posicionado a nivel nacional como la única alternativa especializada en competitividad, muestra de ello es que ya es un referente nacional al que se invita a foros sobre el tema, como único actor financiero.

En el siguiente gráfico se muestra un desglose por actividad económica, y se observa que la mayoría de créditos han sido en el sector de servicios con un 60%, en segundo lugar el sector industrial con un 24% y finalmente el sector comercio con un 16%.



Los créditos otorgados clasificados por tamaño de empresa, refleja la conformación del parque empresarial del país, con una participación de un 70% de microempresas, un 23% las pequeñas y solo un 7% las medianas, como lo indica el gráfico a continuación



1.3. Transferencias a entidades públicas

Cabe aclarar que la Banca de Desarrollo puede suplir las necesidades de Servicios de Desarrollo Empresarial para sus clientes, mediante tres fuentes: con recursos de su propio presupuesto, a través de alianzas interinstitucionales y por medio de recursos de FODEMIPYME.

En este apartado se informa únicamente de los aportes de los recursos de FODEMIPYME provenientes de las utilidades del Banco.

El siguiente cuadro muestra la situación de los proyectos apoyados con recursos de Transferencias.

RESUMEN DE TRANSFERENCIAS

Nombre del proyecto	En proceso de análisis por FODEMIPYME	En proceso de aprobación por parte de la JDN	En proceso de contratación	En ejecución	Ejecutados (monto contratado)	Número de pymes a atender
Planes de negocios para mujeres clientas PZ y GAM					5.968.780	45
Fortalecimiento de la gestión empresarial para sectores prioritarios				19.680.000		250
Estrategia Regional de Desarrollo de la Región Huetar Norte			28.405.000			50
Acceso a mujer microempresaria a los servicios financ.BPDC (Proyecto de investigación)				9.600.000		
Estudio determinación de oferta de ByS con el fin de promover encadenamientos productivos Península de Nicoya				15.000.000		5
Formación Técnicos de gestión de aguas de las ASADAS				11.913.000		39

Word y Excel		8.000.000				120
Exportaciones	2.000.000					30
Planes de negocios		11.120.000				90
Emprendedores	1.500.000					90
Ventas		4.000.000				120
Estrategia	3.000.000					60
Habilidades gerenciales		4.000.000				60
Procesos fiscales	500.000					30
Servicio al cliente		2.000.000				120
Desarrollo del proceso administrativo	3.000.000					60
Responsabilidad social empresarial	1.500.000					90
Fedejoven		34.000.000				29
Empresas de crédito comunal		25.000.000				175
Subtotal en colones	11.500.000	88.120.000	28.405.000	56.193.000	5.968.780	1.463
Sumatoria de recursos comprometidos	190.186.780					

Como se puede observar en resumen se han comprometido 190 millones de colones para apoyar a 1.463 mipymes en capacitación, adicional a proyectos de investigación.

2. ENFOQUE POR AREAS DE GESTION

2.1. Aspectos Financieros

2.1.1. Estados financieros

El Anexo No.1 contiene los estados financieros consolidados al 30 de Junio de 2007. Al respecto es importante notar que en aras de conocer la sostenibilidad de cada uno de los fondos, se llevan contabilidades separadas para ambos. En forma consolidada FODEMIPYME registró al 30 de Junio 2007 utilidades por ₡ 690.2 millones de colones.

Se maneja en cuentas de orden o fuera de balance, por normativa, esto permite no afectar los indicadores financieros del Banco, pero se maneja con un criterio de sostenibilidad.

2.1.2. Principales indicadores

Se enumeran los principales indicadores de gestión de FODEMIPYME y que han sido aprobados por la Junta Directiva Nacional para medir la operativa del fondo.

a) Límites de riesgo de mercado: Para el manejo de las inversiones del FODEMIPYME, el Comité de Inversiones del Banco Popular en sesión celebrada el 5 de octubre 2004 tomó la decisión de invertir en títulos de nuestra institución, el 100% de los recursos trasladados al FODEMIPYME, cumpliendo de esta forma con la normativa vigente.

b) Exposición crediticia: Indicador normal: no más de un 7% de concentración en una sola actividad según clasificación CIU a nivel de 4 dígitos. La posición al 30 de Junio 2007, es de 4.9% en la categoría de mayor concentración, lo cual está muy por debajo del tope permitido.

c) Morosidad tope: Indicador normal: Mora mayor a 90 días, no debe superar el indicador establecido por SUGEF para riesgo normal o el indicador de cada banco. Nota: Para medir la morosidad tope, la norma establece que, además del indicador de mora mayor a 90 días, se puede medir en función del indicador de Riesgo Normal establecido por SUGEF, que según las fichas CAMELS en la actualidad es del 3%, excepto para la cartera de FODEMIPYME que se encuentra fuera de los alcances de la SUGEF. Al 30 de junio 2007 la mora de la totalidad de la cartera avalada es de 2.99% y la mora a más de 90 días únicamente del fondo de financiamiento de FODEMIPYME es de 3.81%

d) Morosidad anticuada: Indicador normal: (saldo cartera morosa / saldo cartera total – montos colocados en los últimos 6 meses) menor al 20% por banco público.
Al 30 de junio del 2007 mora anticuada 9.55%, es decir, dentro del parámetro permisible.

e) Calificación de Riesgo Operativo: (según la metodología de la Auditoria Interna) no mayor al 16%.

Situación actual: nuestra dependencia ha sido evaluada por la Auditoria Interna del Banco Popular, y se obtuvo una Calificación de Riesgo Operativo del 17%, lo cual refleja una calificación regular. Se estableció un plan de mejora, para dar cumplimiento a las debilidades detectadas.

f) Eficiencia administrativa: Indicador normal: Gastos / Utilidad operacional no mayor al 60%.
Situación actual 32.05 % (ajustado). Este indicador se vio afectado durante el periodo por varias razones: 1. el registro gastos por desvalorización de activos, ocasionados por la valuación de las inversiones en dólares ajustándose al sistema de bandas 2. por aumentar la estimación para posibles honramientos dado el comportamiento del indicador de morosidad y 3. por la disminución en los ingresos por intereses sobre las inversiones, dada la baja en la tasa básica pasiva.

g) Rentabilidad del fondo: Utilidad neta / patrimonio del fondo debe ser menor a la inflación. Este indicador se ha visto afectado por las mismas condiciones indicadas en el ítem anterior, se espera que en el segundo semestre producto de la campaña publicitaria se incremente el volumen de negocios que genere ingresos por comisiones.

Situación actual:

FODEMIPYME

- Utilidad neta ₡ 690.210.848
 - Patrimonio 2005 ₡14.452.072.000.00
 - Ind. Rentabilidad 4.78 %
- IPC acumulado a junio 2007 4.65 %

h) Liquidez del fondo: Indicador normal: Activo líquido neto / Activo Productivo debe ser mayor a cero.

Situación actual:

- Activo líquido neto (millones): ₡ 18.84
- Activo Productivo (millones): ₡17.750.31
- Indicador de liquidez: 0.11%

2. 2 Aspectos de Recursos Humanos

Durante el cuatrimestre se han realizado las actividades correspondientes, para implementar mejoras, de acuerdo a la valoración de clima organizacional.

Asimismo se han planificado actividades de capacitación para el personal.

La Directora Ejecutiva participó en una pasantía a Chile para valorar el Sistema de Innovación y competitividad de dicho país, invitada por el MICIT y con financiamiento del BID. Se aprovechó esta situación para extender la pasantía y valorar la operativa de FOGAPE en fondo de financiamiento de Chile y que es el más parecido a FODEMIPYME desde el punto de vista que proviene de fondos públicos y es administrado por un banco público. (Véase como Anexo 2 el informe de la visita elevado a la jefatura)

Adicionalmente del 6 al 30 de mayo estuvo en el curso “Las Tecnologías de Información y Comunicación como medio de apoyo a la Microempresa” en el Centro Internacional de Capacitación Golda Meir, en Haifa, Israel, como becaria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel. (Ver anexo 3 con informe de visita elevado a la jefatura).

Cabe indicar que ninguna de estas actividades significó pagos por parte del Banco.

De ambas experiencias se han iniciado conversaciones con la Directora para incluir componentes dentro de la estrategia de Banca de Desarrollo, en el caso de Chile incluyendo en el uso de recursos de transferencias temas para la innovación y la competitividad, siguiendo el modelo de etapas del ciclo de vida de las empresas y en el caso de Israel tratar de implementar con fondos de transferencias una metodología de e-learning para mipymes, con lo cual el Banco sería la primera institución financiera en impulsar esta metodología como contribución para disminuir la brecha digital en el país.

2.3. Aspectos de Mercadeo

Se continuó con la implementación de la “Estrategia de Comunicación”, que tiene como objetivo general incrementar el conocimiento de los alcances y los productos de FODEMIPYME tanto a nivel interno como externo”. Esta estrategia define varios público meta y distintos tipos de intervención, según los alcances de conocimiento que se pretenda obtener en cada público meta. A continuación se describen las principales actividades.

Público interno

Las acciones realizadas encaminadas a alcanzar los diferentes públicos fueron las siguientes:

Asamblea de Trabajadores: Se participó con una presentación por parte de la Dirección Ejecutiva en el Foro: Desarrollo local y derechos económicos de las mujeres,

Junta Directiva Nacional: Se brindó informe con corte al 31 de diciembre de 2006.

Áreas de Negocios: Durante el semestre se realizaron charlas con los directores regionales, gerentes de sucursales, supervisores regionales, ejecutivos de Desarrollo, para promover el uso de FODEMIPYME.

Resto del personal del BPDC: Esta población se ha tratado de alcanzar mediante el mecanismo de presencia en la intranet con información relevante. Se capacitó a los compañeros de banca fácil para brindar una canalización adecuada a las solicitudes que se presenten por esa vía.

Público Externo:

Otros bancos: Durante el semestre no se realizaron reuniones con los otros Bancos Operadores, pues se estima que se está a la expectativa de lo que la nueva ley de banca para desarrollo determine.

Grupos focalizados:

Dado que las alianzas con proveedores es una de las mayores fuerzas impulsoras de ventas, se mantiene una relación directa de la Directora Ejecutiva y del Coordinador Operativo, con los principales aliados.

Además durante el semestre se hicieron las siguientes intervenciones, en eventos nacionales e internacionales realizados en el país, entre ellos el lanzamiento del proyecto FINPYME y acercamiento con el MAG, dado que se espera la posibilidad cercana de apoyar al sector agropecuario orgánico y al sector en general en caso de aprobarse la reforma propuesta dentro del proyecto de ley de banca para desarrollo, asistencia al lanzamiento del proyecto CENBIOT, acercamiento al proyecto Gobierno digital, FUNDES, entre otras acciones.

Como parte de la promoción de los sectores prioritarios que se atienden en el fondo de financiamiento, se participó con stand de el 1er Congreso y Exposición Internacional del Envase, Embalaje y Procesos para Envase Centroamérica 2007 y en el 1er Foro Regional Emprendedurismo e Incubación: vehículo para la innovación y la competitividad tecnológica.

Webcast: Como una metodología innovadora, en alianza con el MICIT y CAMTIC durante el semestre se realizaron dos webcast (evento transmitido en vivo a través de la web y posteriormente queda para consulta en una dirección electrónica). Estas actividades pretendieron lograr los siguientes objetivos.

- ☐ Contribuir a disminuir la brecha digital de las mipymes.
- ☐ Demostrar cómo puede funcionar la tecnología en la gestión del conocimiento
- ☐ Ilustrar con casos de éxito de empresas financiadas con el fondo de financiamiento de FODEMIPYME en temas de competitividad e innovación.
- ☐ Promover la existencia de opciones crediticias para financiar estas alternativas para la competitividad de las mipymes
- ☐ Posicionar al Banco Popular como única entidad financiera que colabora con los empresarios que financian en darles como valor agregado el facilitarles un escenario a nivel mundial por medio de la web.

El primero de ellos se realizó el 8 de febrero y el tema fue “La transformación tecnológica de la Pyme mediante el uso y apropiación de Internet” y se realizó en el MICIT y contó con la participación de la Dra. Eugenia Flores, Ministra de Ciencia y Tecnología, con la MBA. Ana Isabel Solano, presidenta de la Junta Directiva Nacional y otras distinguidas personalidades. En esta ocasión se presentaron los siguientes casos de éxito:

Coopetueco R.L. Una cooperativa de Puriscal que produce veneno de serpiente liofilizado y logró pasar de vender a \$15 el gramo a \$300 el mismo gramo gracias al uso de Internet. Expositor: Sr. Alvaro Rodríguez Troyo.

Infoturística: Un sitio para promoción de pymes turísticas y servicios de mercadeo complementarios vía Internet. Expositor: Sr. Sigifredo Tencio

Do It On Line with US! S.A.: Es un e market place para pymes . ExpoExpositor: Sr. Florencio Marchelli

Academia de Matemática AMP: Proyecto para entrenar candidatos a las olimpiadas de matemática por medio de Internet. Expositor: Profesor Reynaldo Jiménez

As Majesty.: Un juego de estrategia que genera campeonatos a través de Internet. Expositor Claudio Pinto.

El segundo webcast se realizó el 13 de junio pasado en la Asamblea Legislativa, contó con la participación de don Geovanni Garro, doña Magdalena Rojas entre otras personas. El tema de este segundo evento se tituló “Personas con discapacidad implementa innovaciones en sus proyectos productivos gracias al financiamiento del Banco Popular” y contó con los siguientes expositores:

Misión Alcance. Un proyecto de turismo filantrópico apoyado con la Internet y llevado a cabo por una persona con discapacidad de cadera.

Don Olman Trejos Solís, tiene una discapacidad visual y se le facilitó una fotocopidora más moderna para hacer más competitivos los servicios que presta en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Don Rolando Bertharioni Segura, se le financió la implementación de una escuela de seguridad, don Rolando está en silla de ruedas.

Presentación de la página Patria Accesible, patrocinada por el Banco Popular y que es tecnológicamente adaptada para personas con discapacidad y temas de interés para el colectivo.

Presentación de la Convención de los Derechos Humanos a cargo del Sr. Luis Fernando Astorga.

Prensa.

Este semestre se tuvo presencia publicitaria en los periódicos La Nación, El Financiero, La República, Enlace Cooperativo y en directorios de gremios y sus revistas especializadas

2.4. Aspectos técnicos

2.4.1. Innovación y desarrollo

Se han iniciado presentaciones y conversaciones a lo interno de la Banca de Desarrollo, sobre la posibilidad de implementar actividades de e/learning para clientes mipymes del Banco.

2.4.2. Diversificación de productos.

En el presente semestre, se mantienen los esfuerzos para consolidar garantías de participación y de cumplimiento, por ser estos avales perfectamente posibles de otorgar mediante el fondo de avales y garantías de FODEMIPYME, situación que mediante decreto ejecutivo 33.305 establece que FODEMIPYME es la herramienta llamada ser utilizada para apoyar a las PYMES con ese producto. Lo anterior, canalizado a través del área encargada de desarrollo de productos del Banco Popular, para coordinadamente sacar en el corto plazo el producto.

2.5. Aspectos legales.

Como se indicó en el apartado “El panorama político”,

2.5.1. Red PYMES:

Por establecimiento en los decretos que regulan a FODEMIPYME, este tiene una presencia obligatoria en el Comité Director de la Red PYMES, así como en las plenarias de dicha red.

Durante el semestre se participó en reuniones de trabajo de la Comisión de Coordinación de la Red PYMES, y de la Red PYMES, convocadas por el MEIC. Como aspectos relevantes se planifican una serie de foros para que las instituciones miembros de la red, se pronuncien sobre los cambios que se consideran oportunos sobre los pilares de la Ley PYMES, a saber: FODEMIPYME, PROPYME y Compras del Estado.

2.5.2. Auditorias: De acuerdo a lo establecido en la Ley 8262, al momento de este informe estamos a la espera del informe de los auditores externos sobre los resultados de su revisión del período 2006.

2.6 Cumplimiento del Plan Anual Operativo. Con el propósito de informar debidamente a la Junta Directiva Nacional sobre la gestión del año 2007, en el Anexo No.4 se incluye la matriz sobre el cumplimiento del plan anual operativo con corte al 30 de Junio de 2007.